



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00483800- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia Cine Animación con elementos de diseño Gráfico de la carrera Licenciatura en cine y televisión (plan 1987), presentada por el estudiante Damián Alejandro López Romero,

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección Departamental correspondiente ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Que la estudiante adjunta "Certificado Único de persona trabajadora y/o con familiares a cargo y/o en situación de discapacidad".

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder extensión de regularidad en la materia Cine Animación con elementos de diseño Gráfico de la carrera Licenciatura en cine y televisión (plan 1987), desde el día de la fecha hasta el llamado del mes de diciembre del 2025 inclusive al alumno Damián Alejandro López Romero DNI: 37.492.193.

ARTÍCULO 2°: Registrar en el Digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante. Cumplido pase a archivo.

jp

